

Medellín, 30 de junio de 2022

ADENDA No. 2
INVITACIÓN PRIVADA N° 11 DE 2022

COMPRA DE MÓDULOS DE VENTA PARA CAMPAÑAS DE CONTROL DE JUEGO LEGAL DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN.

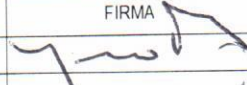
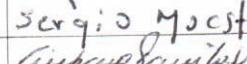
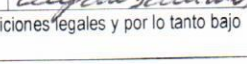
La Gerente de la Lotería de Medellín, en uso de sus facultades legales y estatutarias, atendiendo a las observaciones presentadas, se permite realizar una adenda mediante la cual se realizará la siguiente aclaración y modificación al pliego de condiciones:

PRIMERO: se aclara el cronograma de la siguiente forma: Se hace corrección a las fechas de publicación del traslado del informe de evaluación y recepción de propuestas:

PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	El 1 de julio de 2022 en la página web de la entidad http://www.loteriademedellin.com.co/invitaciones-privadas-2022
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL MISMO	Desde el 1 de julio hasta 6 de julio del 2022, a las 5:00 pm, en la dirección electrónica lvalencia@loteriademedellin.com.co , o radicado en el archivo de la entidad, ubicado en la Carrera 47 No. 49 -12, primer piso.
PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACIÓN.	El 11 de julio de 2022 en la página web de la entidad http://www.loteriademedellin.com.co/invitaciones-privadas-2022
ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO	El 12 de julio de 2022 en la página web de la entidad http://www.loteriademedellin.com.co/invitaciones-privadas-2022

Las aclaraciones introducidas sólo afectan los aspectos que se señalan en la presente Adenda. Por lo tanto, las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los términos de referencia inicialmente publicados.


CLAUDIA PATRICIA WILCHES MESA
Gerente

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyecto	Luis Fernando Valencia Barreiro	Profesional Universitario	
Revisó y aprobó	Sergio Andrés Maestre Tobón	Subgerente Comercial y de Operaciones (E)	
Revisó	Amparo Dávila Vides	Secretaria General	

Los firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.